

Fecha: 16-03-2026
Medio: El Trabajo
Supl.: El Trabajo
Tipo: Noticia general
Título: Museo de Bomberos de Los Andes crea lazos con Museo del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México

Pág.: 8
Cm2: 660,2

Tiraje: 2.900
Lectoría: 8.700
Favorabilidad: ☐ No Definida

Museo de Bomberos de Los Andes crea lazos con Museo del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México

En un gesto que refuerza la hermandad internacional entre los 'caballeros del fuego', el Museo de Bomberos de Los Andes, de la Bomba Andes, en la persona de su coordinador técnico ad honorem Dr. **Abel Cortez**, realizó una visita técnica y protocolar al Museo del

Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, ubicado en la histórica Estación Tacubaya.

La Estación Tacubaya no es solo un recinto de respuesta a emergencias, sino que es la estación más antigua en ejercicio de la capital mexicana, lo que brindó un marco de

solemnidad y profundidad histórica al encuentro. La visita fue recibida y acompañada por el suboficial **Francisco Javier Martínez Domínguez**, instructor de la Academia del Heroico Cuerpo de Bomberos de la CDMX, quien guio el recorrido por los tesoros que resguarda la institución.

Durante la jornada, los representantes de ambos museos recorrieron la Sala de Máquinas, donde se custodian los carros reli-

quia que alguna vez recorrieron las calles de la metrópoli. Estas unidades, mantenidas en un estado de conservación excepcional, representan la evolución tecnológica y el sacrificio de décadas de servicio.

Uno de los momentos más significativos de la visita fue el encuentro con una pieza icónica de la cultura popular mexicana: la lona original utilizada por el legendario **Mario Moreno 'Cantinflas'** en su famosa película *El*



Dr. Abel Cortez y el suboficial Martínez Domínguez en CDMX.

Bombero Atómico. Esta pieza no solo destaca por su valor cinematográfico, sino por el vínculo emocional que generó entre la ciudadanía y la labor del bombero en toda Hispanoamérica.

El intercambio técnico continuó en la Sala Histórica donde se exhiben documentos y fotografías, luego el Salón Solemne de Cascos y el Área Técnica de Rescate, un espacio dedicado a la evolución de la protección personal de los voluntarios a lo largo del tiempo. Aquí, Abel Cortez y el suboficial Martínez Domínguez intercambiaron conocimientos sobre la conservación de textiles y polímeros, así como la museografía aplicada a elementos de protección histórica. El Museo además cuenta con una sala infantil para la realización de actividades lúdicas y educativas con escolares.

El director de la Primera Compañía Bomba Andes, **Sergio Meneses**, señaló que «este tipo de acciones de cooperación y vinculación con organis-

mos bomberiles internacionales fortalecen la labor de nuestro museo, y difunden nuestra labor con otros pares en América Latina».

Para el coordinador técnico ad honorem del Museo de Bomberos de Los Andes, Dr. Abel Cortez «esta visita no fue solo un recorrido por el pasado, sino un puente hacia el futuro. Estar en la Estación Tacubaya y compartir con el instructor y suboficial Martínez Domínguez, nos permite profundizar más el rescate patrimonial que realizamos en la Bomba Andes y el Cuerpo de Bomberos Los Andes-Calle Larga, como en los Cuerpos de Bomberos de San Esteban, San Felipe y Santa María», complementó.

Este acercamiento sienta las bases para futuras colaboraciones, intercambios de acuerdos digitales y protocolos de conservación que beneficiarán tanto al museo chileno como al mexicano, unidos por la misma vocación de servicio y memoria.

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe domiciliado en Molina N°2, el día **1 de Abril de 2026**, a las 11:00 horas, juicio ejecutivo **Rol N° C-1577-2025** caratulado «**Banco Itau Chile con Villanueva**», se subastará la Casa o Unidad N° 79 del Condominio Portal de Calle Larga, que tiene su entrada principal por Calle El Arenal N° 177 de la Comuna de Calle Larga, Provincia de Los Andes, inscrito a nombre de la ejecutada Constanza Soledad Villanueva Blanco a fojas 1.609 vta. N° 1.881 del Registro de Propiedad del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. El mínimo de subasta es **\$36.997.179.-** Precio se pagará al contado, dentro del quinto día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, esto es la suma de **\$3.699.718.-** sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, no se aceptará otro medio para constituir garantía el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta **jl1_sanfelipe@pjud.cl** donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Secretaria.

RIT : C-1068-2025	FUENTES/FUENTES	F. Ing.: 28/10/2025
RUC: 25-2-5850222-4	Proc.: Ordinario	Forma Inicio: Demanda

EXTRACTO NOTIFICACION

EN CAUSA RIT **C-1068-2025**, SOBRE ALIMENTOS, ALIMENTOS CESACIÓN; CARATULADO «FUENTES/FUENTES» SEGUIDA ANTE EL JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE.

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2026, SE CITA A AUDIENCIA PREPARATORIA DE JUICIO, PARA EL DÍA **15 DE ABRIL DE 2026 A LAS 09:45 HORAS, EN LA SALA 2**, CONFORME AL ARTÍCULO 54 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2026 SE ORDENA CITAR A LA AUDIENCIA PREPARATORIA, A LA PARTE DEMANDADA DOÑA **ELIZABETH SOLANGE FUENTES VICENCIO**, RUN **20.541.876-8**, A FIN DE GARANTIZAR EL EMPLAZAMIENTO Y CONFORME LO PRESCRITO LOS ARTÍCULOS 23 Y 27 DE LA LEY 19.968 Y 54 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.

ADEMÁS DE LA AUDIENCIA PREPARATORIA FIJADA, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA DEMANDA, SU PROVEÍDO Y LAS RESTANTES RESOLUCIONES JUDICIALES, LAS CUALES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, PARA SER CONSULTADAS CON SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO.

SE CITA A LAS PARTES CONFORME LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 59 DE LA LEY 19.968.

SAN FELIPE, A VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

JOSE ANTONIO GONZALEZ GUERRERO
MINISTRO DE FE
JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE